

ACTA 01-2019 DE REMISIÓN PARA ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS DE ARCHIVO

ARCHIVO DE GESTIÓN VIDA ESTUDIANTIL SEDE CENTRAL (UTN)

En la Universidad Técnica Nacional, Sede Central (UTN), al ser las 10 horas con 10 minutos del 29 de julio de dos mil diecinueve, y de acuerdo con lo estipulado en los artículos 27 y 28 del Decreto Ejecutivo N.40554-C del veintinueve de junio del dos mil diecisiete “Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos”, se procede a efectuar la entrega para eliminación de los documentos de archivo que se señalan más adelante, considerando lo siguiente:

- 1) El Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) de la Universidad Técnica Nacional, en Sesión Ordinaria N.10-2018 del 02 de octubre de dos mil dieciocho y mediante Transcripción de acuerdo 38-2018 del 12 de octubre del dos mil dieciocho, evaluó y determinó la vigencia administrativa y legal de las series documentales aquí contempladas, conforme al Artículo 33 inciso a), de la Ley del Sistema Nacional de Archivos 7202 del veinticuatro de octubre de mil novecientos noventa.
- 2) La Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos (CNSED) de la Dirección General del Archivo Nacional, mediante oficio CNSED-265-2018 de fecha 30 de noviembre de dos mil dieciocho, comunica que en Sesión Ordinaria N.24-2018, celebrada el 16 de noviembre del dos mil dieciocho, consideró que las series documentales aquí descritas carecen de valor científico-cultural, por tanto, cuentan con autorización para ser eliminadas.
- 3) Se verificó que la serie documental aquí descrita ha perdido su vigencia administrativa – legal de conformidad con los plazos de conservación establecidos por el CISED, según Valoración Parcial.

La Universidad Técnica Nacional cuenta con un convenio de colaboración en materia ambiental y reciclaje con el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), desde el doce de marzo del dos mil diecinueve, quien, a través del Centro de Transferencia y Transformación de Materiales (CTTM), ofrece el servicio de reciclaje de productos de papel, cartón, metales y plásticos, siendo entonces la UTN quien procedió con el retiro y traslado del material en la Institución el día 29 de julio, del año dos mil diecinueve; hacia los centros de acopio autorizados por éste; comprometiéndose que el material será totalmente triturado de forma responsable con el ambiente, a que el proceso de reciclaje implicará la conversión del material no legible, y que la información de los documentos no podrá ser reconstruida y utilizada posteriormente.

Acta de Remisión para Eliminación de Documentos
01-2019
29-07-2019

4) Las siguientes series documentales producidas por el Área de Vida Estudiantil de la Sede Central de la UTN, quedan autorizadas para eliminar:

N°	Tipo / serie documental	Asunto	Fechas extremas	Cantidad metros lineales	Vigencia Administrativa -Legal
1	Solicitudes de Beca Socioeconómica	Solicitudes de beca de personas que realizaron proceso de admisión pero no lograron matricular.	2015-2017	5.825	1 año

En razón de lo anterior, los presentes dan fe de que se han entregado los documentos señalados.



Luisa Rodríguez Vargas
Asistente Administrativa
Área de Vida Estudiantil
Sede Central
Cédula 2 0366 0427



Aliana Gómez Arias
Encargada
Archivo Periférico
Sede Central
Cédula 5 0351 0751

